DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remítidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 1.° de Julio de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4117

NUEVAS LEYES

Emisión de 160 millones en Deuda amortizable con interés anual de 4 por 100.—Los balances de las Compañías anonimas en la «Gaceta».

La *Gaceta* publica las dos leyes votadas recientemente por las Cortes sobre emisión de 160 millones en Deuda amortizable y reforma del artículo 157 del Código de comercio, que por su interés general reproducimos á continuación.

La parte dispositiva de la primera dice:

«Artículo 1.° Se crea Deuda pública con 4 por 100 de interés anual, y amortizable en cincuenta años, por un valor nominal de 160 millones de pesetas.

Esta emisión estará representada por títulos al portador, y dividida en cinco series, con arreglo al detalle siguiente:

Serie *A*, de á 500 pesetas.
Serie *B*, de á 2.500 idem.
Serie *C*, de á 5 000 idem.
Serie *D*, de á 12.500 idem.
Serie *E*, de á 25.000 idem.

El pago de intereses y amortización de esta Deuda se hará por trimestres, previo para esto los oportunos sorteos, encargándose el Banco de España de dichos servicios.

Los títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 se admitirán por un valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado.

Art. 2.° La negociación de la Deuda que se emite se hará por suscripción pública, en una ó más veces, y el tipo que acuerde el Consejo de ministros.

Art. 3.° En pago de las suscripciones á título de Deuda amortizable al 4 por 100 serán admitidas por todo su valor nominal, y el de sus intereses vencidos, las obligaciones del Tesoro de Deuda de Ultramar que existan en circulación á la fecha de la negociación, sin sujetarlas á prorrateo, en el caso de que los pedidos excedieran del importe de la Deuda á adjudicar.

Art. 4.° Para atender al pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100 y comisión al Banco por este servicio, se incluirán en los presupuestos generales del Estado los créditos necesarios.

En el del año actual se comprenderán en la sección tercera, en un capítulo adicional, al cual se transferirán, en la parte disponible, los créditos consignados en el capítulo 9.°, artículo único de la misma sección.

Art. 5.° El producto de la nogociación de la Deuda que se crea se destinará exclusivamente á recoger las obligaciones del Tesoro que existen en circulación y pagarés de Deuda flotante de Ultramar de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 6.° Todos los gastos que se ocasionen en la emisión y negociación de la Deuda amortizable al 4 por 100 se satisfarán como minoración de ingresos de la negociación.»

* *

La segunda ley es de Gracia y Justicia, tiene un sólo artículo que literalmente reproducido es como sigue:

«Artículo único. El artículo 157 del Código de Comercio quedará redactado en la siguiente forma: «Las Compañías anónimas tendrán obligación de publicar anualmente en la *Gaceta* el balance detallado de su situación económica, expresando el tipo á que calculen sus existencias en valores y toda clase de efectos cotizables.»

La situación en Teherán

Berlín, 29.

Según informaciones de origen autorizado y por noticias recién llegadas de Teherán, el Shah, puestas las manos sobre el Corán, ha vuelto á jurar el mantenimiento de la Constitución.

A pesar de esto, hoy mismo ha expulsado del territorio á tres elevados personajes políticos sólo porque se les acusaba de haber pronunciado discursos hostiles á su persona.

París, 29.

Comunican de Teherán que continúa siendo inquietante la situación general.

Crece la inseguridad personal, y aumenta la inquietud el ver á los soldados hambrientos entregarse á actos de violencia.

El general Liakoff considérase dueño de la situación.

Sin embargo va tomando cuerpo y generalizándose la opinión de que la presencia del general ruso no hizo más que enardecer el uso y aun el abuso de la artillería durante los sucesos del martes último.

Este hecho, añadido al de haber confiado ahora el mando del ejército al propio Liakoff, se considera como una violación del convenio anglo-ruso, pues Rusia no puede ignorar que á las malas artes de Liakoff se debe el que fuera tan enorme el número de prisioneros.

Un hecho que prueba las medidas de rigor adoptadas por el general ruso: Fihanzir, redactor en jefe del periódico *Surigrafil*, fué hecho prisionero y porque gritaba ¡abajo el traidor! y ¡viva la Constitución! fué hecho pedazos.

Dícese que los nacionalistas triunfaron en Tabrik.

Parece también que el Shah no tiene ningún programa para la administración del país.

París 29.

Para vengarse del saqueo de Tabrik, los reaccionarios entraron á viva fuerza en el barrio de los «hiabars» y mataron á dos revolucionarios después de haberles sometido á horribles torturas.

Uno de los cadáveres fué arrastrado por las calles de la población excitando de este modo los habitantes á que tomaran venganza de las atrocidades de los revolucionarios.

No es este solo el acto de torturación que han realizado los reaccionarios.

París 29.

Hasta ahora las ciudades persas ocupadas por los turcos ó por los kurdos son ocho, además de muchos villorrios.

El embajador irá mañana á asesorarse ante la Sublime Puerta de las medidas tomadas para la consiguiente evacuación.

UNIÓN IBERO-AMERICANA

Concursos científicos y literarios año de 1908.

Comisión permanente de relaciones comerciales. — Memoria sobre los medios de facilitar el desarrollo del tráfico ibero-americano.

CONDICIONES DEL CONCURSO

I. La Unión Ibero-Americana, en sus constantes deseos de estrechar más y mejor las relaciones mutuas de fraternidad y desarrollo económico que á todos los paises ibero-americanos nos unen, abre un Concurso para recabar de la clase intelectual aquellos medios que considere más apropiados para la mayor prosperidad del tráfico comercial é industrial, tanto en España como en aquellas Repúblicas latinas, con arreglo á los siguientes temas:

1.° Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero, y relaciones que deben existir entre ellos para hacer más eficaz el esfuerzo de cada uno de estos elementos, acomodándose al sistema empleado por otras naciones en su comercio de exportación y que la práctica haya acreditado como el más acertado.

2.° Conveniencia de Exposiciones, Museos y Centros de información comerciales.

3.° Estudio de los artículos españoles de consumo en cada uno de los paises de América y su adaptación á las necesidades y gustos de aquellos mercados.

4.° Transportes terrestres y marítimos.—Combinación de ambos. Medidas que pudieran adoptarse para que los fletes de y para España no resultaran más elevados que los que pagan las demás naciones de Europa en sus relaciones con América.

II. La extensión de la obra será de 300 páginas de impresión en 4.° como máximo. Estará escrita en castellano, sin distinción de nacionalidad para su autor.

III. Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre próximo.

IV. El Jurado, que nombrará la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana, propondrá para el premio de 1.000 pesetas aquella de las Memorias presentadas que á su juicio merezca tal distinción, declarando desierto el premio si no conceptuara á ninguna de ellas con méritos suficientes.

V. La Memoria premiada, si la hubiere, será propiedad de la Unión Ibero Americana, que la editará en la forma que estime oportuna, cediendo gratis á su autor 500 ejemplares de la misma.

VI. Los originales se presentarán en las oficinas de la Unión Ibero-Americana, Alcalá, 65, con un lema en su cubierta, acompañados de un sobre cerrado y lacrado donde se lea el mismo lema del trabajo y dentro se exprese el nombre, apellidos y domilio de su autor.

Madrid Mayo de 1908.—El Presidente de la Comisión de Relaciones Comerciales, *Ignacio de Noriega*.—El Presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión, *Rafael Conde y Luque*.—El Secretario general, *Jesús Pando y Valle*.

NOTICIAS GENERALES

Pueden darse por completados los preparativos para la movilización de todos los buques de guerra ingleses de la reserva, que van ahora á las maniobras secretas que comenzarán mañana.

Constituye éste uno de los mayores movimientos navales que jamás se hayan realizado.

Constará esa escuadra colosal de los siguientes buques:

Acorazados, 28.
Cruceros, 42.
Destroyers, 115.
Buques menores, 76.

Total de esa escuadra gigantesca, 261 navíos.

Dice un telegrama de la Habána, vía Nueva York, que por fin llegó á aquel puerto el «Nautilus», ó sea el primer buque de guerra español que desde la guerra saludó la bandera cubana en aquel puerto, que lo mismo que toda la ciudad estaba ricamente adornado con colgaduras, ramajes, escudos y banderas de España, Cuba y los Estados Unidos.

La recepción que la colonia española, muchos cubanos y no pocos yankis hicieron al barco escuela español, fué en extremo entusiasta, siendo calurosamente aclamados el comandante del «Nautilus» al dirigirse con algunos oficiales y guardias marinas á visitar á las autoridades de la ciudad y al gobernador yanki mister Magoon.

Los revolucionarios mexicanos han destruido todos los puentes que dan acceso á la ciudad de Torreón, donde hay solamente 1.500 soldados para rechazar el ataque.

Dícese además que los revolucionarios han atacado y capturado la ciudad de Matamoros.

Se encuentra en Madrid el financiero americano Charles Schwarts, que ha recorrido algunos puntos de Europa con intención de formar una sociedad con la casa Krupp y otras alemanas para tomar parte en la construcción de la escuadra española.

El gobierno de Rumanía, deseando fomentar la cria del gusano de seda, admitiría proposiciones, de los productores españoles, quienes deberán dirigir sus ofertas al cónsul de España en Bucarest.

Las relaciones entre Sofía y Belgrado son de cada vez más tirantes.

Mucho se confía, sin embargo, en el talento del príncipe Fernando y de su gobierno para evitar la guerra.

ECOS DE LA PROVINCIA

Amposta, 27.

El río ha experimentado una gran baja, pues hoy casi está á su cauce natural; mañana ya prestará su servicio la barcaza para el paso de carros de una parte á otra.

Las dos embarcaciones que ayer denunció el señor ayudante de Marina de Tortosa, fueron multadas con 250 pesetas cada una y con la condición de que tenían que sacarlas de las aguas del rio y en caso de darles permiso para el paso de mercancias para el comercio de ésta, tenian que desembarcar á 2 kilómetros de distancia de la población; si esto se llegase á hacer seria un gran inconveniente para el comercio y vecinos de esta ciudad, puesto que como la barcaza que es del Estado no tiene el servicio fijo ya por parte viene muy bajo ó porque hace viento, resulta que de no poder pasar viveres embarcaciones particulares, es tan perjudicial que tendria el comercio de acudir pidiendo auxilio por no morirse de hambre al Excmo. Sr. ministro de Marina, para que se cuide de subsanar tales abusos.

Vendrell 27.

El miércoles por la mañana, hallándose en la estación vecina de San Vicente de Calders, caminando por la via, dirigiéndose a Barcelona en busca de trabajo, el joven llamado Rafael Navarro Carmona, de 28 años, natural de Aguilar, provincia de Córdoba, y cerca del cruce de las dos vias de las líneas llamadas de Vilafranca y Villanueva; dentro de nuestro término municipal, tuvo la mala suerte de ser cogido por el tren fracturándole las dos piernas, siendo en camilla trasladado al Hospital de esta villa, en estado gravisimo, y llevado ayer mañana á Barcelona para practicarle la necesaria operación.

Vimbodí, 26.

Tanto aqui como en toda esta «Conca de Barbará» los labradores van dando fin á la siega quedando de ella medianamente satisfechos en cambio los viñedos presentan un aspecto hermosisimo prometiendo abundante cosecha.

Se habla de la construcción de un edificio para escuelas pública, que dicho sea de paso el que hay es muy antihigiénico, pues en la de niños que es numerosa, toca á cada uno una superficie de 0,62 metros.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer nuestro amigo particular D. José Prat, alcalde de esta ciudad, dirigió al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Alcalde Tarragona á Ministro Gobernación.—Madrid.—Telegrama que publica prensa Barcelona adhiriéndose esta Alcaldía á la Asamblea Solidaridad Catalana, es absolutamente falso. Practico indagaciones para averiguar su origen.—*Prat.*»

La Solidaridad hace comedias y las representa bastante mal.

Para evitar el fracaso, ideó el retraimiento y la consulta, pero Cataluña no se ha conmovido...

Y ahora, subsistiendo las mismas causas que existian el día de la retirada, se acuerda por aclamación la vuelta al Parlamento.

De la ley de jurisdicciones, que fué la madre del cordero, apenas se habla... y á Madrid de nuevo á pedir credenciales, destinos... y la Biblia!

Diez y ocho diputados provinciales (cualquiera de las cuatro provincias catalanas tiene mayor número) y 1.385 concejales (apenas el ocho por ciento de los concejales de Cataluña) asistieron á la Asamblea catalana de Solidaridad celebrada en Barcelona.

En tiempos del inolvidable Sr. Sagasta, en el año de 1888, se reunieron en mayor número los concejales de Cataluña para dar la bienvenida al ilustre jefe del partido liberal.

En la fiesta del Consejo de Ciento estuvieron á punto de estallar las protestas de los alcaldes y concejales de fuera de Barcelona.

El alcalde de la Ciudad Condal, Sr. Bastardas, hablando del «cap y capsal» dejó tan capiti-disminuidos á los alcaldes y concejales forasteros, que éstos salieron muy malhumorados de la fiesta.

Barcelona, como siempre, actuó de *madrasta* de Cataluña.

No ha sido escaso el clamoreo que estos días se ha levantado entre los que llevan ganado vacuno al Matadero.

Parece que, á cierto joven veterinario, le han entrado aficiones taurinas y en vez de ser los matarifes los que, por el método de costumbre, sacrificasen las reses, lo efectuaba dicho veterinario ensayando su destreza en el manejo del cachete ó la puntilla.

Y resultaba que, por tal medio, las carnes de las reses quedaban en malas condiciones para la venta, con lo cual se perjudicaba á sus dueños.

Enterado del hecho el administrador del Matadero hizo que cesara tal anomalía.

Pero ahora lo que conviene es que no se repitan los ensayos del veterinario y si tanta es su afición á la tauromaquia que solicite su ingreso en la escuela de Sevilla.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Fernando Retana, 939'19 pesetas.
D. Eustaquio Gonzalez, 3082'68
D. Ausibio Perezagua, 2145'52
D. José de Leguía, 787'02
D. Francisco Durán, 1121'43
D. Juan de Castillo, 8438'39
D. Manuel Borrás, 98'95
D. Antonio Rué, 234'66
D. Ramón Garzón, 6176'32
D. Luis Martín, 186'33
D. Vicente de la Plaza, 5250'94
D. Eustaquio Lerma, 1740'18
D. Rafael Fuster, 628'93
D. Celestino Salvadó, 73'33
D. Federico Gomez, 215'00
D. Francisco Poblet, 421'03
D. Buenaventura Mortés, 4816'10
D. Manuel García, 3396'10
D. Lorenzo Cereceda, 707'67
D. Leoncio Alvarez, 2904'63
D. Roberto Carrillo, 609'24
D. Enrique Padilla, 2167'87
D. Juan Costa, 41009'20
D. Joaquín Rodriguez, 35824'47
D. Manuel Sunyer, 457'09
D. Antonio Rué, 2997'78
D. Leoncio Montañés, 6096'19
D. Francisco Sureda, 6492'76
Sr. Depositario Pagador, 53000'00

Los presidentes de las Sociedades de pescadores del Mediterráneo de España han acordado elevar una respetuosa instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, rogándole dicte una Real órden, en la cual, á petición de los mismos, se les prohiba el que durante las épocas de veda puedan dedicarse á la pesca de arrastre denominada del *Bou*, no pudiendo tampoco ejercerlas en *Aguas internacionales*, á pesar de la autorización que para ello les concede la ley, en virtud de los perjuicios que dicha autorización reporta á la clase pescadora del litoral del Mediterráneo.

Dicha instancia lleva ya las firmas de los presidentes de las Sociedades de Pescadores de Barcelona, Badalona, Calafell, Tarragona, Villanueva y Geltrú, Cambrils, Ametlla y San Carlos de la Rápita; y del mismo modo se recogen firmas por la sociedad *Marina auxiliante* de Pueblo nuevo del mar (Valencia), de todos los Presidentes de las Sociedades de Pescadores enclavadas dentro la costa del litoral desde San Carlos de la Rápita hasta Málaga.

Ha sido nombrado oficial primero de la Administración de Hacienda de Alicante don Antonio Flores Vergera, electo del Negociado de alcoholes de la aduana de esta capital.

La Delegación de Hacienda de esta provincia abre un concurso para la provisión de las vacantes de Administradores subalternos de Propiedades y Derechos del Estado de los partidos judiciales de Gandesa, Falset, Montblanch, Reus, Valls y Vendrell, bajo las condiciones siguientes:

Ser mayor de 25 años y solicitarlo de la Delegación de Hacienda por instancia extendida y firmada de puño y letra del interesado, acompañando á la misma un certificado de buena conducta y otro de no haber sido procesado.

Constituir la fianza de 1.000 pesetas que podrá ser suceptible de aumento si en el transcurso de los dos primeros años lo hiciere necesario la importancia de las rentas y fincas que habrá de administrar.

Percibirán el cuartillo por ciento del producto en venta de las fincas y el cuatro por ciento de administración de las cantidades que recauden.

El plazo para la admisión de las solicitudes terminará después de transcurrido un mes á contar desde el día siguiente al en que se anuncie dicho concurso en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En la noche de anteayer, de nueve á once, amenizó el hermoso paseo de la rambla de San Juan la brillante música de Luchana, viéndose con este motivo la citada via en extremo favorecido por la buena sociedad tarraconense.

Con asistencia de los Excmos. señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación; el canciller del vice-consulado de Francia Sr. Merelo y de los Sres. Morera (don Emilio), Batlle, Salas (D. Ramón), D. Antonio Soler y Soler, Martí (D. Cayetano) y otras muchas personalidades que en este momento no recordamos, tuvo lugar en la tarde del domingo último en el «Mas dels Archs» la piadosa ceremonia de la bendición de la cruz monumental debajo cuya sombra bienhechora descansarán desde ahora los restos mortales de parte de los que sucumbieron en la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia.

La comitiva fué recibida por los señores D. Baltasar, D. Alejandro y D. Rafael Puig de Bacardí, hijos del Excmo. Sr. D. Mariano Puig y Valls, que tuvo la patriótica y feliz idea de erigir este monumento en su propiedad.

El M. I. Sr. Arcediano de esta Iglesia Primada, Dr. D. Cayetano Sentís, bendijo el monumento por delegación de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, asistiéndole en dicho acto los Rdos. D. José Torres y D. Ramón Piñol, rezando luego un responso en sufragio de las almas de los que alli descansan.

Después de los sentidos y patrióticos discursos que pronunciaron los Sres. Batlle (don Ignacio), el sabio y virtuoso Dr. Sentís, el señor Merelo, el gobernador civil Sr. Garcia Alix, D. Baltasar Puig y gobernador militar D. Eugenio Torrebianca, se dió el acto por terminado.

Con gran concurrencia de fieles vienen celebrándose en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza las solemnes funciones del Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratisimo de Jesús.

El elocuente orador sagrado, Rdo. P. Ludovico de los SS. CC., de la Orden Carmelitana, predica todos los dias notables sermones sobre las excelencias de tan Amante y Divino Corazón y la capilla de música del Sr. Gols ejecuta clásicas composiciones á cuarteto de cuerda.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia Don Ramón Cannes Rodriguez, que lo era de Inspección de Santander.

De nuestro compañero en la prensa D. Ramón Munté, corresponsal en esta ciudad de *El Noticiero Universal* y *El Progreso* recibimos anoche atenta tarjeta de despedida para Buenos Aires.

Deseamos feliz viaje al Sr. Munté y que halle muchas prosperidades en la americana tierra.

Por órden del gobierno de la república Norte Americana, por el espacio de 30 dias la Agencia consular de dicha nacionalidad en esta plaza tendrá izada su bandera á media asta, en señal de duelo por el fallecimiento del ex presidente de la misma, Mr. Cleveland.

En atento B. L. M. nos participa el nuevo coronel de la zona de reclutamiento y reserva de Tarragona, D. Emilio Rodriguez Saenz de Tejada, haberse posesionado de su destino.

Agradecemos la fineza del Sr. Rodriguez, así como los corteses ofrecimientos que nos hace.

Ha sido destinado á la Ordenación de Pagos de Guerra, el Comisionario de segunda clase D. Javier Obregón y Sánchez Mira, que prestaba sus servicios en la Comisión liquidadora de Cuba.

Para hoy, á las once y media, están convocadas á sesión las Comisiones municipales de Fomento y Gobernación.

Durante el mes de Julio próximo, en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 7'23 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de la provincia D. Jesús Bendito.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta de la zona de Tarragona Agustín Ferrer Durán.

De primera convocatoria debe esta tarde reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Para esta tarde está convocada á sesión la Comisión municipal de aguas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Secundino y Sta. Leonor.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Vidal y Sta. Sinforosa mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

***

CULTOS PARA HOY

Santísima Trinidad.—Continua celebrándose el Mes consagrado al Corazón Dulcísimo de Jesús con exposición de S. D. M., por la mañana, á las ocho y por la tarde, á las siete. En la misa de siete se practicará el ejercicio de primer miércoles de Mes en honor del glorioso Patriarca San José.

Carmelitas Descalzos.—A las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen con los ejercicios propios del Mes.

Por la tarde, á las siete, Rosario, Visita á la Virgen y Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continua el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media Misa, en la que se distribuirá el Pan Eucarístico; y por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., meditación, so-

lemne Trisagio á cuarteto de cuerda, por la capilla de música del Sr. Gols, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fray Ludovico de los SS. CC., Carmelita Descalzo, motete, bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—La Visitación de Ntra. Sra. —A las seis y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

—=—

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Pedro Carrasco Delgado, P. Pallol 10, (46 años).—Carmen Garreta Prunera, Figueras 23, (20 meses).—Dolores Barceló Ruiz, Unión 10, (18 meses). —Abdon Roig Vallverdú, Smith 21, (56 años).

MATRIMONIOS.—José Amenós Queralt con Teresa Durán González.—José Ribas Llagostera con Regina Plana Puig.—Olegario Coles con Enriqueta Ferrer Masaroca.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

—

Barcelona, 30, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	28'28	»
Id. cheque.	28'82	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	14'70	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'375	83'40
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda.	54'75	55'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España.	'60	68'70

Bolsa de Madrid

—

Madrid, 30, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París	14'45
Idem. de Londres.	28'75
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS EL DIA 28

De Barcelona v. inglés Arana, de 920 ts., c. Waltón, con carga general, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Valencia v. inglés Sea Serpent, de 391 toneladas, c. Elliot, con fruta, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS ANTEAYER

De Ceuta y Valencia v. italiano Alemagna, de 492 ts., c. Barracnini, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Huelva y Valencia v. Grao, de 1.010 toneladas, c. Tonda, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Valencia v. Florencio Rodriguez, de 605 toneladas, c. Rodriguez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts, p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Génova y esc v. Grao. con efectos.

Para Barcelona v. Florencio Rodriguez, con tránsito.

Para Génova y esc. v. italiano Alemagna, con carga general.

Para Liverpool y esc. v. inglés Sea Serpent, con carga general,

Servicio de ferro-carriles

De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	2?'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De Tarragona á San Vicente

	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarrag na	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 18'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua á Reus.

De Barcelona á San Vicente

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 30.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguiente premios mayores:

Con 100.000 pesetas, el número 11.013, Madrid; con 60.000, el 28.766, Córdoba-Riotinto; con 20.000, el 1.774 Madrid-Alicante-Gerona.

El señor Llorens

Ha llegado hoy á Madrid, procedente de Bilbao, el diputado carlista señor Llorens.

Ha negado que don Jaime de Borbón estuviese presente en la fiesta que se celebró en Somorrostro, suceso que dijo hubiera producido gran satisfacción á los carlistas con mayor motivo por haber sido aquélla una fiesta más patriótica que carlista, tanto por los que repelieron victoriosamente la agresión de que les hicieron objeto los bizcaitarras, al grito incongruente de viva Alfonso XIII y muera España, cuanto porque el cura declaró al empezar la misa de campaña, que ésta se celebraba en sufragio de todos los héroes muertos por las balas traticidas.

París, 30.

Los franceses derrotados

Un despacho de Casablanca dice que una columna francesa se vió envuelta por miles de marroquíes, que rompieron contra ella nutridísimo fuego.

Los franceses tuvieron que emprender la retirada, sufriendo grandes pérdidas.

La impresión es que este hecho es precursor de otros de mayor alcalce que van ocurrir como consecuencia de la excitación producida por los partidarios de Muley Hafid.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE